

nistrativas particulares, y en la forma por éstos prevista.

Madrid, 22 de enero de 1996.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—4.672.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de La Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de gestión del servicio portuario de amarre y desamarre de buques del puerto de La Coruña.**

El Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el pasado día 4 de agosto del corriente, acordó adjudicar, definitivamente, la contratación del concurso de gestión del servicio portuario de amarre y desamarre de buques en el puerto de La Coruña, a la empresa «Amarradores Puerto de La Coruña, Sociedad Limitada», con arreglo al pliego de cláusulas que han de regir en este concurso.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 58 de las Normas Generales de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, aprobadas por el Consejo Rector de Puertos del Estado, en sesión celebrada el 3 de mayo de 1993.

La Coruña, 25 de septiembre de 1995.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—3.047.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de La Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de gestión del servicio portuario de estiba y desestiba de buques del puerto de La Coruña.**

El Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el pasado día 4 de agosto del corriente, acordó adjudicar, definitivamente, la contratación del concurso de gestión del servicio portuario de estiba y desestiba de buques en el puerto de La Coruña, a la empresa «Terminales Marítimos de Galicia, Sociedad Limitada» y «Pérez Torres Operaciones Portuarias La Coruña, Sociedad Anónima», con arreglo al pliego de cláusulas que han de regir en este concurso.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 58 de las Normas Generales de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, aprobadas por el Consejo Rector de Puertos del Estado, en sesión celebrada el 3 de mayo de 1993.

La Coruña, 25 de septiembre de 1995.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—3.053.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca licitación, por el procedimiento abierto, mediante concurso público y con tramitación ordinaria, del expediente para la contratación de servicios.**

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convoca, en virtud de la Resolución del día 23 de enero de 1996, licitación por el procedimiento abierto, mediante concurso público y con tramitación ordinaria, del expediente para la contratación del servicio que a continuación se detalla:

Concurso público número 5/96.

**Objeto:** Emisión y remisión a los beneficiarios de prestaciones por desempleo del certificado de los datos básicos referidos a las cuantías percibidas por

prestación y a las retenidas por Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y cuotas de la Seguridad Social.

**Importe máximo de licitación:** 21.960.000 pesetas, IVA incluido.

**Clasificación exigida:** Grupo III, subgrupo 3, categoría, D.

**Garantía provisional:** 439.200 pesetas.

**Exposición de los expedientes:** Los documentos que integran el expediente citado, podrán ser examinados todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid.

**Documentación a presentar:** Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, hasta las dieciocho horas del día 19 de febrero de 1996.

También podrán ser enviadas por correo, en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso, el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación el día 1 de marzo de 1996, a las diez horas.

**Gastos del concurso:** Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de enero de 1996.—El Director general, Alberto Elordi Dencici.—4.772.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso abierto número 2.207/96, para la adquisición de papel para impresoras.**

**Objeto del concurso:** Llevar a efecto la adquisición de papel DIN A-3 y DIN A-4, para impresoras Lasser Xerox, con destino a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social. Plan Anual de Necesidades.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** A las dieciocho horas del día 19 de febrero de 1996.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, de Madrid.

**Presentación de ofertas:** Las proposiciones ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, de Madrid) antes de las dieciocho horas del día 19 de febrero de 1996, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones. La Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública a las diez treinta horas del día 26 de febrero de 1996.

**Importe máximo:** El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 17.500.000 pesetas.

**Fianza:** Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social del 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote al que se concursa, es decir 350.000 pesetas.

**Sesión de apertura de sobres con documentación económica:** En la sala de juntas de esta Sede Central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las diez treinta horas del día 26 de febrero de 1996. La Mesa de Contratación calificará, pre-

viamente, los documentos presentados en tiempo y forma.

Madrid, 22 de enero de 1996.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Marín.—4.681.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso abierto número 2.205/96, para la adquisición de vestuario.**

**Objeto del concurso:** Llevar a efecto la adquisición de vestuario de la temporada de invierno 1995-1996, para el personal de la Tesorería General de la Seguridad Social.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** A las dieciocho horas del día 19 de febrero de 1996.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, de Madrid.

**Presentación de ofertas:** Las proposiciones ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, de Madrid) antes de las dieciocho horas del día 19 de febrero de 1996, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones. La Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública a las nueve treinta horas del día 26 de febrero de 1996.

**Importe máximo:** El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 7.500.000 pesetas.

**Fianza:** Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social del 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote al que se concursa, es decir 150.000 pesetas.

**Sesión de apertura de sobres con documentación económica:** En la Sala de Juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 26 de febrero de 1996. La Mesa de Contratación calificará, previamente, los documentos presentados en tiempo y forma.

Madrid, 22 de enero de 1996.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Marín.—4.683.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso abierto número 2.206/96, para la adquisición de vestuario.**

**Objeto del concurso:** Llevar a efecto la adquisición de vestuario de la temporada de invierno 1995-1996, para el personal de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** A las dieciocho horas del día 19 de febrero de 1996.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, de Madrid.

**Presentación de ofertas:** Las proposiciones ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, de Madrid) antes de las dieciocho horas del día 19 de febrero de 1996, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones. La Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública a las diez horas del día 26 de febrero de 1996.

**Importe máximo:** El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 6.300.000 pesetas.